



Centros de Orientación,  
Emprendimiento, Acompañamiento  
e Innovación para el Empleo

**itc** INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE CANARIAS



Jornada Formativa

# Elaboración de propuestas a convocatorias regionales en los sectores azul y verde-circular.

22

NOVIEMBRE



16:00 horas



Soppa de Azul



Financiado por la Unión Europea  
NextGeneraciónEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno de Canarias  
Servicio Canario de Empleo

**1. Principales líneas de ayuda regionales a emprendedores en el ámbito de la economía azul y verde-circular.**

# 1.1. Para qué necesitas la financiación

## SEGÚN EL PLAZO

- **FINANCIAR INVERSIONES (MÁS DE 1 AÑO, MEDIO Y LARGO PLAZO):** obras de reforma de un local (instalaciones técnicas), maquinaria, utillaje, mobiliario, equipos procesos de Información, elementos de transporte, otro inmovilizado material, aplicaciones informáticas, fianzas, gastos técnicos, etc. **VALORAR UN PRÉSTAMO, SUBVENCIÓN DE CAPITAL, INVERSIÓN BUSINESS ANGEL, CAPITAL RIESGO...**
- **FINANCIAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y COMPRAS (MENOS DE 1 AÑO, CORTO PLAZO):** compras de materias primas y productos, primas de seguro, gastos de I+D, arrendamientos, reparaciones y conservación, servicios de profesionales, transportes, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y RRPP, suministros (agua, luz, teléfono), impuestos (IBI, tasa de basuras), etc. **VALORAR UN CRÉDITO, PÓLIZA DE CRÉDITO, SUBVENCIÓN A LA EXPLOTACIÓN...**

# 1.1. Para qué necesitas la financiación

## SEGÚN EL MOMENTO

- **FINANCIAR LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA:** autoempleo y creación de la empresa. **VALORAR AYUDAS Y SUBVENCIONES DEL SCE, DGPE, DGI, DGA, DGG, DGP, ACIISI, SODECAN, ENISA, CDTI, ICO,...**
- **FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA:** investigación, desarrollo e innovación, transición ecológica, transformación digital, exportación e internacionalización, formación y contratación, movilidad sostenible, industria, etc. **VALORAR AYUDAS Y SUBVENCIONES DE LA DGPE, DGI, DGA, DGG, DGP, ACIISI, SODECAN, ENISA, CDTI, ICO IDAE, RED.ES, ...**

## 1.2. Tipos de emprendimiento

- **EMPRENDIMIENTO AZUL:** biotecnología azul, extracción de sal marina, reciclaje y tratamiento de residuos marítimo-pesqueros, energía oceánica, conocimiento marino, desalación de agua, construcción y reparación de yates y barcos de recreo, construcción y reparación de tablas de surf, kite-surf, wind-surf, body-board, Kayak, etc., escuelas de deportes marítimos (por ejemplo, wind-surf, surf, vela, buceo, Kite-surf, Kayak, body-board, etc.), actividades de avistamiento de fauna marina, empresas de seguridad y vigilancia marítima, costera y de playas, investigación marítima, gestión de residuos marinos y costeros, navegación en yates y barcos de recreo costeros, pesca-turismo e iniciativas de turismo azul, sostenible y respetuoso, salud azul (tratamientos con base en recursos marinos sostenibles: talasoterapia, etc.), gastronomía marina, acuicultura, obtención de aceites y grasas de animales marinos, iniciativas acualimentarias innovadoras (algas, etc).

Resolución de 20 de enero de 2020, de la Directora, por la que se establecen las actividades económicas que se considerarán economía verde y azul, conforme a lo establecido en las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo.

## 1.2. Tipos de emprendimiento

- **EMPRENDIMIENTO VERDE:** Reciclaje y tratamiento de residuos agrícolas; Reciclaje y tratamiento de residuos urbanos (aparatos eléctricos, electrónicos, vehículos, electrodomésticos, etc.) para su tratamiento y aprovechamiento en Canarias; Biotecnología verde; Desarrollo de tecnología específica aplicada al reciclaje y la sostenibilidad; Ecodiseño para la producción de bienes fácilmente reciclables o reutilizables; Introducción en actividades “ordinarias” de medidas de ambientalización que favorezcan la economía circular y el “cero residuos”; Compras conscientes; Agricultura ecológica; Iniciativas agroalimentarias innovadoras (nuevos lácteos, conservantes naturales, probióticos, etc.); Energías renovables y reciclaje de residuos producidos por dicha actividad; Economía colaborativa que favorezca el medio ambiente; Gestión de recursos naturales; Forestación; Conservación de suelos...

Resolución de 20 de enero de 2020, de la Directora, por la que se establecen las actividades económicas que se considerarán economía verde y azul, conforme a lo establecido en las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo.

## 1.2. Tipos de emprendimiento

- **EMPRENDIMIENTO VERDE:** Venta de productos ecológicos y desarrollo de “mercados verdes” de productos agrícolas del productor al consumidor; Utilización de materias primas respetuosas con el medio ambiente; Consultoría de servicios ecológicos y medioambiental; Fabricación de productos biodegradables; Construcciones ecológicas; Renovación y rehabilitación (sin absorber suelo nuevo) de viviendas y espacios de uso público y privado con materiales sostenibles; Turismo verde, sostenible y respetuoso.

Resolución de 20 de enero de 2020, de la Directora, por la que se establecen las actividades económicas que se considerarán economía verde y azul, conforme a lo establecido en las bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo.

## 1.3. Consejos para la elaboración de propuestas

- **¿PUEDES HACERLO SIN LA AYUDA O LA SUBVENCIÓN?:** Toda ayuda o subvención, inversión privada (business angel o capital riesgo), financiación bancaria, etc. lleva aparejada una contraprestación (cofinanciación con recursos propios, adelanto de parte o el total de la ayuda o subvención, tareas burocráticas de tramitación, ejecución y justificación, mantenimiento durante un periodo de las inversiones o el empleo, entre otras).

**CONSEJO:** La subvención solo es un complemento a la financiación necesaria. Las personas emprendedoras que basan exclusivamente la puesta en marcha de la empresa o su funcionamiento a las ayudas suelen tener problemas. Por lo general, las ayudas no se reciben en las fechas previstas, no se aprueba el porcentaje de financiación esperado o no se llegan a conceder.



## 1.3. Consejos para la elaboración de propuestas

- **PLANIFICA LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES A SOLICITAR:** Todas las ayudas y subvenciones para las personas emprendedoras o empresas se planifican por las administraciones públicas a través de un presupuesto que anualmente se aprueba. Las ayudas y subvenciones regionales se aprueban en los presupuestos del Estado, de Canarias, de los cabildos insulares y de los ayuntamientos.

**CONSEJO:** Identifica las convocatorias de ayudas y subvenciones que están previstas publicar y planifica con tiempo la elaboración de las solicitudes. Por lo general, una única convocatoria de ayudas y subvenciones no cubre todas las necesidades de financiación de la persona emprendedora.

## 1.3. Consejos para la elaboración de propuestas

- **ANALIZA EN DETALLE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES SELECCIONADAS Y PREPARA PROPUESTAS COMPETITIVAS:** Aspectos que debes analizar son, entre otros, los siguientes: objeto de la ayuda, beneficiarios, actuaciones subvencionales y tipología de proyectos, gastos elegibles, plazos (presentación, ejecución y justificación), porcentaje de financiación, incompatibilidad con otras ayudas, abono anticipado, criterios de valoración, documentación exigible y medio de presentación (electrónico o en papel).

**CONSEJO:** Cada ayuda y subvención viene regulada por una orden de bases y por su convocatoria. Las personas emprendedoras que no leen en detalle las bases y las convocatorias suelen cometer errores tales como: presentar solicitudes que no se ajustan las bases de la ayuda, no presentar toda la documentación exigida, no presentar una propuesta competitiva según los criterios de valoración, entre otros.

## 1.3. Consejos para la elaboración de propuestas

- **EJECUTA LA AYUDA Y SUBVENCIÓN SEGÚN LA SOLICITUD (LOS CAMBIOS HAY QUE COMUNICARLOS Y DEBEN SER APROBADOS):** Toda ayuda o subvención se aprueba según una propuesta presentada. Cuando se publique la resolución provisional de la subvención debes aceptarla o rechazarla. Incluso si una vez aceptada no prevés ejecutar la propuesta, presenta un escrito de renuncia lo antes posible y siempre dentro del plazo de ejecución. Para no perder la totalidad o parte de la ayuda e incluso vernos obligados/as a pagar intereses de demora, es preciso ejecutar la propuesta según la solicitud presentada. Cualquier cambio que realices en la ejecución sobre la propuesta aprobada comunícalo y espera a que lo aprueben para realizarlo. Prevé el retraso en el pago y busca liquidez.

**CONSEJO:** La subvención debes ejecutarla según lo presentado. Si prevés hacer cambios, realiza una comunicación y espera a que te aprueben los mismos para ejecutarlos.

## 1.3. Consejos para la elaboración de propuestas

- **MANTÉN LA INVERSIONES, EL EMPLEO Y LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DURANTE EL PLAZO EXIGIDO:** Toda ayuda o subvención está destinada a una propuesta de inversión, a la creación o mantenimiento de empleo (por cuenta propia o ajena), al uso de los logotipos de la entidades o fondos que financian la ayuda o subvención, y al mantenimiento de la documentación de la justificación (facturas, justificantes de pagos, contabilidad, etc.).

**CONSEJO:** En general, las subvenciones están destinadas a realizar inversiones y/o a crear o mantener empleo. En este sentido, las bases de las subvenciones establecen un periodo después de la ejecución y justificación de las mismas para el mantenimiento de las inversiones (que no pueden ser enajenadas) y el empleo. En términos generales, dicho periodo se establece de 3 a 5 años dependiendo de la ayuda o subvención.

**ECONOMÍA,  
CONOCIMIENTO Y EMPLEO**

**Servicio Canario  
de Empleo**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
241C	Fomento del Empleo	PAGO ÚNICO DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	8.637.520
241C	Fomento del Empleo	PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO	
241C	Fomento del Empleo	SUBVENCIONES INCORPORACIÓN DE PERSONAS SOCIAS A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	
241C	Fomento del Empleo	PROGRAMAS DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN	

**ECONOMÍA,  
CONOCIMIENTO Y EMPLEO**

**Dirección General de  
Promoción Económica**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
433C	Promoción Económica	INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS-DIGITALIZACIÓN-FEDER.	1.200.000
433C	Promoción Económica	APOYO A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS CANARIAS (FEDER)	4.600.000
433C	Promoción Económica	SUBV. GESTORAS FONDOS INVERSIÓN STARTUP	480.000
433C	Promoción Económica	INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS-COMPETITIVIDAD-FEDER	1.200.000
433C	Promoción Económica	PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS - FEDER	1.800.000

**ECONOMÍA,  
CONOCIMIENTO Y EMPLEO**

**Agencia Canaria de  
Investigación, Innovación  
y Sociedad de la  
Información**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
463B	Capital Humano Investigador e Innovador	INCORPORACIÓN DE PERSONAL INNOVADOR AL TEJIDO PRODUCTIVO	2.000.000
463C	Apoyo a la Investigación Básica y Aplicada	FOMENTO PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS MARCO DE I+D+I	500.000
467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	BONOS DE INNOVACIÓN PARA PYMES	1.000.000
467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	PROGRAMA DE FOMENTO EMPRESAS DE ALTA TECNOLOGÍA E INTENSIVAS EN CONOCIMIENTO EN ÁREAS PRIORIT. RIS3	4.524.928

**ECONOMÍA,  
CONOCIMIENTO Y EMPLEO**

**Agencia Canaria de  
Investigación, Innovación  
y Sociedad de la  
Información**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
467B	Apoyo a la Innovación Empresarial	INNOVACIÓN SOCIAL	400.000
467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	300.000
467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DIGITAL	1.132.392
467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	PEPDIGITAL PROYECTOS DIGITALES	600.000



**ECONOMÍA,  
CONOCIMIENTO Y EMPLEO**

**Mecanismo para la  
Recuperación y la  
Resiliencia**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	CONECTIVIDAD POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS	968.500
467C	Apoyo al Despliegue de Sociedad de la Información	MEJORA INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES EDIFICIOS ICTS	225.600
467C	Planificación Turística y Sistema de Información	FONDO DE DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA	100.000

**TURISMO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

**Dirección General  
de Industria**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
433A	Apoyo a PYMES Industriales	MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL	4.214.741
433B	Desarrollo Artesanal	APOYO DINAMIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR ARTESANAL	350.000
433D	Desarrollo industrial	IMPULSO INDUSTRIA 4.0	3.000.000

**TURISMO, INDUSTRIA Y  
COMERCIO**

**Mecanismo para la  
Recuperación y la  
Resiliencia**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
431B	Comercio Interior	PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO. FONDO TECNOLÓGICO. C13 I4.1.2 MRR	3.927.668
432H	Planificación Turística y Sistema de Información	C.14.I.4. APOYO EFICIENCIA ENERGÉTICA E STABLECIMIENTOS ALOJATIVOS (MRR)	3.633.470
432H	Planificación Turística y Sistema de Información	SUBV. A PYMES CANARIAS DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE, COMPET. Y SEGURO. REACT-EU	400.000

**TRANSICIÓN ECOLÓGICA,  
LUCHA CONTRA EL  
CAMBIO CLIMÁTICO Y  
PLANIFICACIÓN**

**Mecanismo para la  
Recuperación y la  
Resiliencia**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
425A	Desarrollo Energético	C7.11 MRR. PROGRAMA AUTOCONSUMO Y ALMACENAMIENTO ENERGÍAS RENOVABLE	8.180.030
456E	Biodiversidad	C4 I2 BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	211.887

**AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA**

**Dirección General  
de Pesca**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
415B	Estructuras Pesqueras	FEMP. COMPETITIVIDAD PESCA SOSTENIBLE	100.000
415B	Estructuras Pesqueras	FEMP. ACUICULTURA	1.250.000
415B	Estructuras Pesqueras	FEMP. DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	100.000
415B	Estructuras Pesqueras	FEMP EDLP COOPERACION	400.000
415B	Estructuras Pesqueras	FEMP TRANSFORMACIÓN	50.000

**AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA**

**Dirección General  
de Agricultura**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS FEADER 2014-2020 M-4.1	2.000.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	APOYO A LAS INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLAS FEADER 2014-2020 M-4.2	225.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	APOYO A LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS FEADER 2014-2020 M-4.3	300.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	AYUDA A LA INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES FEADER 2014-2020 M-6.1	800.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	COOPERACIÓN FEADER 2014-2020 M-16	185.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL FEADER 2014-2020 M-19	1.058.000

**AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA**

**Dirección General  
de Agricultura**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	AYUDAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA EXPLOTAC. AGRARIAS-I:6841.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	364.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS-I:6842.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	192.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE REGADIOS C/ OBJETIVOS AMBIENTALES-I:6843.1 PEPAC 2023-2027 FEADER	350.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORES I:6961.1 PEPAC 2023-2027 FEADER	700.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	LEADER-I: 7119 PEPAC 2023-2027 FEADER	1.250.000
412A	Mejora de Estructuras Agrarias y del Medio Rural	BANCOS DE SEMILLAS	150.000

**AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA**

**Dirección General  
de Ganadería**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
412C	Desarrollo ganadero	APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS FEADER 2014-2020 M-4.1	307.723
412C	Desarrollo ganadero	AYUDA A LA INSTALACIÓN DE JÓVENES GANADEROS FEADER 2014-2020 M-6.1	173.250
412C	Desarrollo ganadero	AYUDAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA EXPLOTACIO.AGRARIAS-I:6841.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	156.000
412C	Desarrollo ganadero	INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS-I:6842.2 PEPAC 2023-2027 FEADER	128.000
412C	Desarrollo ganadero	ESTABLECIMIENTO DE PERSONAS JÓVENES AGRICULTORES I-6961.1 PEPAC 2023-2027 FEADER	300.000



**AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y PESCA**

**Mecanismo para la  
Recuperación y la  
Resiliencia**

PROGRAMA		SUBVENCIÓN A EMPRESAS	PRESUPUESTO
411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	SISTEMAS DE GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES EN GANADERÍA	219.938
411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	TRANSFORMACIÓN INTEGRAL Y MODERNIZACIÓN DE INVERNADEROS	2.306.817
411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	INVERSIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	99.318
411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	APLICACIÓN DE AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y TECNOLOGÍAS 4.0 EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO	118.152
411B	Gestión ayudas FEAGA/FEADER	INSTALACIONES DE PROTECCIÓN EN INVERNADEROS POR INSECTOS VECTORES	236.494

**2. Aplicación práctica. Capacitación en programas de ayudas sectoriales.**

# Gracias por su atención